

Acta de la Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo el miércoles 10 de abril de 2019 a la 09:00 horas, en el *Mezzanine* Ala Norte, Edificio A, del Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México.

ACTA

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, CORRESPONDIENTE A LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN, EFECTUADA EL DÍA 10 DEL MES DE ABRIL DE 2019.

Presidencia a cargo del diputado: Carlos Torres Piña.

Secretaría a cargo del diputado: Samuel Calderón Medina

Hora de Inicio: 9:28 hrs.

Hora de término: 10:14 hrs.

Asistencia inicial: 19 diputados.

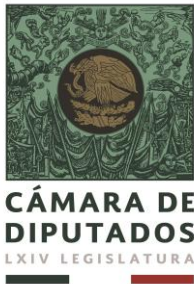
Asistencia final: 32 diputados.

Siendo las 9:28 horas del día 10 del mes de abril de 2019, en el *Mezzanine* ala Norte, del Edificio A, ubicado en Avenida Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la Cámara de Diputados; se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Vivienda, de conformidad con la convocatoria de fecha 04 de abril de 2019, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1.- Registro de asistencia y verificación de quórum.

Se da cuenta del registro de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados:

Carlos Torres Piña (presidente); Samuel Calderón Medina (secretario); Alejandro Carvajal Hidalgo (secretario) María Chávez Pérez (secretaria); Gregorio Efraín Espadas Méndez (secretario); Lucia Flores Olivo (secretaria); Ana Lilia Guillén Quiroz (secretaria); Fernando Torres Graciano (secretario); Norma Adela Guel Saldívar (secretaria); Miguel Acundo González (secretario); Mónica Almeida



Comisión de Vivienda
Quinta Reunión Ordinaria
Miércoles 10 de abril de 2019
Turno 1, hoja 2, mmp

López (secretaria); Bonifacio Aguilar Linda (integrante); Nohemí Alemán Hernández (integrante); Felipe Rafael Arvizu De la Luz (integrante); David Bautista Rivera (integrante); Claudia Báez Ruiz (integrante); Jorge Alcibíades García Lara (integrante); María Beatriz López Chávez (integrante); María Esther Mejía Cruz (integrante); Virginia Merino García (integrante); Jorge Luis Montes Nieves (integrante); Zaira Ochoa Valdivia (integrante); Carlos Pavón Campos (integrante); Verónica Ramos Cruz (integrante); Juan Francisco Ramírez Salcido (integrante); Maricruz Roblero Gordillo (integrante); Juan Pablo Sánchez Rodríguez (integrante); Claudia Tello Espinosa (integrante); Irma María Terán Villalobos (integrante); Adolfo Torres Ramírez (integrante); Marcela Guillermina Velasco González (integrante); Alberto Villa Villegas (integrante).

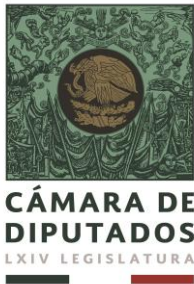
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la sesión anterior.

El diputado presidente hace mención sobre pasar al siguiente punto del orden del día, que tiene que ver con lectura y discusión y, en su caso, aprobación del acta anterior, misma que fue enviada desde la convocatoria por medio electrónico a los diputados integrantes, para que pudieran revisarla. Les comenta que si hay alguna observación al respecto, y le pide al secretario que ponga a consideración la aprobación del acta anterior.

El acta queda aprobada en votación económica por la mayoría.

3. Proyecto de dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción IV y V del artículo 6, primer párrafo del artículo 11, adiciona un segundo párrafo al artículo 70, reforma el primer párrafo del artículo 71 y reforma el artículo 74 de la Ley de Vivienda.

El diputado presidente, comenta que dicho proyecto de dictamen en sentido negativo fue distribuido también con anticipación en los correos electrónicos de los diputados integrantes. Y hace mención que lo tienen impreso, por si hubiera algún comentario respecto de este proyecto de dictamen.



Comisión de Vivienda
Quinta Reunión Ordinaria
Miércoles 10 de abril de 2019
Turno 1, hoja 3, mmp

Ningún diputado realiza comentarios respecto a la iniciativa ni el sentido del proyecto de dictamen, el diputado secretario somete a votación económica la aprobación del proyecto de dictamen, y este se aprueba por la mayoría.

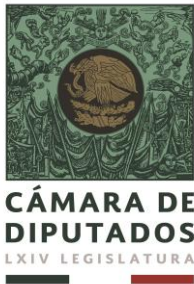
4. Proyecto de dictamen en sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a suspender los desalojos de viviendas, la venta de vivienda adjudicada y cobranza extrajudicial, y hacer público el procedimiento de cancelación de contrato en favor de la empresa Telra Reality, a la cual se le encomendó el control.

El diputado presidente comenta que dicho proyecto fue enviado a los correos electrónicos de los diputados. Pregunta si hay comentarios por parte de los diputados, por lo que los diputados Ana Lilia Guillén Quiroz; Juan Pablo Sánchez Rodríguez; y Carlos Pavón Campos realizan comentarios al respecto.

El diputado presidente, toma en consideración las opiniones de los diputados a efecto de que se incorporaran al cuerpo del proyecto del dictamen el planteamiento de considerar que el exhorto también se dirija a la Auditoría y Acceso a la Información, así como, lo relativo al tema de la Contraloría o Auditoría Superior de la Federación.

Finalmente se acuerda incorporar al proyecto de dictamen los comentarios de los diputados que hicieron uso de la voz, el diputado secretario, somete a votación la aprobación del proyecto de dictamen, y este se aprueba por la mayoría.

5. Proyecto de dictamen en sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a revisar la problemática que existe en torno a despojos que han sufrido trabajadores de todo el país por parte del INFONAVIT.



Comisión de Vivienda

Quinta Reunión Ordinaria

Miércoles 10 de abril de 2019

Turno 1, hoja 4, mmp

El diputado presidente, instruye al diputado secretario a efectos de pasar al siguiente punto, en el orden del día, y realiza las siguientes precisiones; compañeras y compañeros legisladores, tiene que ver con la primer parte del proyecto de dictamen anterior, nada más que tuvimos que hacerlo por separado por los momentos distintos en que se metió esta petición a la Cámara y por supuesto que nos llegó a esta comisión. Pero van en el mismo sentido, aunque este proyecto va más focalizado a un sector en particular en base a un padrón que se nos hace llegar, pero tiene el mismo sentido del proyecto de dictamen anterior que es el de tener la situación de despojo de algunos derechohabientes de INFONAVIT.

Después el diputado presidente, pone a consideración de los demás diputados a efecto de que realicen algún comentario.

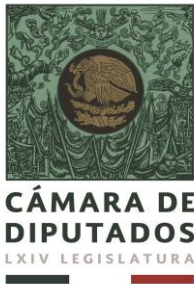
El diputado Evaristo Lenin Pérez, quien presentó la proposición con punto de acuerdo, toma la palabra y agradece a la Comisión por apoyarlo y presentar el proyecto de dictamen en sentido positivo.

Los diputados María Chávez Pérez; Ana Lilia Guillén Quiroz; Juan Pablo Sánchez Rodríguez; Rafael Arvizu De la Luz; Miguel Acundo González; Claudia Tello Espinosa y Fernando Torres Graciano, hacen uso de la voz en relación al dictamen.

El diputado presidente instruye al Enlace Técnico a efecto de que tome nota y establezca un tercer punto resolutivo, en el cual se solicite al INFONAVIT, la realización de un juicio de nulidad o el acompañamiento que tenga que atenderse por parte del INFONAVIT y de esta Comisión, para que se le dé seguimiento a la situación de los trabajadores defraudados.

El diputado presidente pide al diputado secretario, someta a consideración el proyecto de dictamen, con la adición de ese tercer resolutivo.

El diputado secretario somete a votación económica el proyecto de dictamen con la adición de un tercer resolutivo y este se aprueba por la mayoría.



Comisión de Vivienda

Quinta Reunión Ordinaria

Miércoles 10 de abril de 2019

Turno 1, hoja 5, mmp

6. Asuntos generales.

El diputado presidente comenta sobre tres asuntos generales. El primero que tiene que ver con el cambio de las fechas de los foros; el segundo referido a la integración del Grupo de Trabajo de Gestión que fue solicitado por el diputado integrante Felipe Rafael Arvizu De la Luz; y el tercero respecto a la petición que realiza SEDATU, a fin de presentar una iniciativa para modificar varios artículos de la Ley de Vivienda, a fin de que esta, quede en armonía con la Ley Orgánica de la Administración Pública federal, y las reformas que fueron aprobadas en noviembre.

7. Clausura.

Se da por terminada la quinta reunión ordinaria de pleno de la Comisión de Vivienda, de esta Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura.